

TARIFA DE SERVICIOS

- DEKRA La Reina, Clase B: Los Hilanderos 8500
- DEKRA Independencia, Clase B: Catorce de la Fama 2850
- DEKRA San Bernardo, Clase A: Santa Margarita 01775
- DEKRA Pudahuel, Clase A: Av. Los Alerces 10020
- DEKRA Renca, Clase A: Carlota Guzmán 1100

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
TA1	Revisión Técnica de taxis, minibuses, autoescuela, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	17.450
TA1 (Transporte escolar)	Revisión Técnica de vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	17.450
TA2	Revisión Técnica de buses y camiones, incluida la verificación de emisión de contaminantes	26.200
TA3	Revisión Técnica de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	15.750
TA4	Revisión Técnica de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas incluida la verificación de emisión de contaminantes	17.450
TA4 (Transporte Escolar)	Revisión Técnica de vehículos eléctricos de transporte escolar incluida la verificación de emisión de contaminantes	17.450
TA5	Revisión Técnica de buses y camiones eléctricos	26.200
TA6	Revisión Técnica de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, incluida la verificación de emisión de contaminantes	20.950
TA6 (Transporte Escolar)	Revisión Técnica de vehículos GN o GLP de transporte escolar incluida la verificación de emisión de contaminantes	20.950
TA7	Revisión Técnica de buses y camiones que utilizan GN o GLP, incluida la verificación de emisión de contaminantes	31.500
TRA1	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	13.150
TRA1 (25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	4.400
TRA2	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a buses o camiones	19.700
TRA2 (25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses o camiones	6.550
TRA3	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	11.800
TRA3 (25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	3.900
TRA4	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	13.150
TRA4 (25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	4.400
TRA5	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos buses y camiones eléctricos	19.700
TRA5 (25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses y camiones eléctricos	6.550
TRA6	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	15.750
TRA6 (25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	5.250
TRA7	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con tres o más causales instrumentales. Aplica a buses y camiones que utilizan GN o GLP	23.600
TRA7 (25%)	Segundo servicio de Revisión Técnica de rechazados en primera instancia con más de una y menos de tres causales instrumentales. Aplica a buses y camiones que utilizan GN o GLP.	7.900
TDIM	Verificación de dimensiones de camiones, tractocamiones, sus remolques y semiremolques o combinaciones de carga.	5.250
TM	Revisión Técnica de Maquinaria automotriz (tractores, bulldozers, grúas, retroexcavadoras y similares).	26.200
TPR (TA1)	Revisión Técnica Previa de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes.	13.150
TPR (TA2)	Revisión Técnica Previa de buses y camiones, incluida la verificación de emisión de contaminantes	19.700
TPR (TA3)	Revisión Técnica Previa de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	11.800

TPR (TA4)	Revisión Técnica Previa de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	13.150
TPR (TA5)	Revisión Técnica Previa de buses y camiones eléctricos	19.700
TPR (TA6)	Revisión Técnica Previa de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar, incluida la verificación de emisión de contaminantes	15.750
TPR (TA7)	Revisión Técnica Previa de buses y camiones que utilizan GN o GLP, incluida la verificación de emisión de contaminantes	23.600
TEMI (TA1)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	6.150
TEMI (TA2)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de buses y camiones	9.150
TEMI (TA6)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas	7.350
TEMI (TA7)	Verificación de contaminantes (sólo gases) de buses y camiones que utilizan GN o GLP	11.050
TIO (TA1)	Inspección Ocular de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	5.250
TIO (TA2)	Inspección Ocular de buses y camiones.	7.900
TIO (TA3)	Inspección Ocular de remolques y semiremolques de más de 1.750 Kg. de carga útil	4.750
TIO (TA4)	Inspección Ocular de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	5.250
TIO (TA5)	Inspección Ocular de buses y camiones eléctricos	7.900
TIO (TA6)	Inspección Ocular de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas	6.300
TIO (TA7)	Inspección Ocular de buses y camiones que utilizan GN o GLP	9.450
TCVH (TA1)	Revisión de Características de vehículos homologados de taxis, minibuses, autoescuela, vehículos de transporte escolar	5.250
TCVH (TA2)	Revisión de Características de vehículos homologados de buses y camiones	7.900
TCVH (TA4)	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos eléctricos tales como taxis, minibuses, autoescuelas, vehículos de transporte escolar	5.250
TCVH (TA5)	Revisión de Características de vehículos homologados de buses y camiones eléctricos	7.900
TCVH (TA6)	Revisión de Características de vehículos homologados de vehículos GN o GLP tales como taxis, minibuses, transporte escolar, autoescuelas	6.300
TCVH (TA7)	Revisión de Características de vehículos homologados buses y camiones que utilizan GN o GLP	9.450

Tarifas válidas desde Marzo 2026